

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente Cesión de Derechos comparecen por una parte en calidad de CEDENTE, el señor **SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA EFRAÍN** con C.I.: **171021078-0**, de estado civil Soltero, cede tres acciones, y por otra parte en calidad CESIONARIO el señor **BECERRA CALLE OSCAR GERARDO** con C.I.: **171705029-6**, los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en el Cantón Santo Domingo, Provincia de los Tsachilas, legalmente para contratar y obligarse.

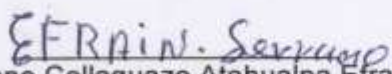
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor **SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA EFRAÍN**, es titular de las acciones en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRABRAVOEXPRESS S.A.**, ubicada en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, Provincia de los Tsachilas.

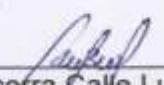
TERCERA.- CESIÓN.- Con los antecedentes indicados, el señor **SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA EFRAÍN**, por sus propios derechos en este acto libre y voluntariamente en forma irrevocable, cede tres acciones a favor del señor **BECERRA CALLE OSCAR GERARDO**, que posee en la Compañía.

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan en todas sus partes el contenido de estas cláusulas, y en caso de litigio o controversia, las partes contratantes se someten a los jueces competentes de esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, para lo cual renuncian fuera y domicilio.

Para constancia firman las partes en esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 29 días del mes de junio del 2017, estando dispuestos a reconocer sus firmas y rubricas.

Nota: Por motivos de encontrarse fuera del país el CESIONARIO, señor **BECERRA CALLE OSCAR GERARDO**, por lo que mediante poder especial, autorizo al señor **BECERRA CALLE LUIS ARTURO**, con C.I. **171628134-8**, para que proceda a firmar y a representar en todos los trámites que tengan que ver con la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRABRAVOEXPRESS S.A.**


Serrano Collaguazo Atahualpa Efraín
C.I.: **171021078-0**
CEDENTE


Becerra Calle Luis Arturo
C.I.: **171628134-8**
CESIONARIO AUTORIZADO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

Santo Domingo, 29 de junio del 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Tratar y resolver el ingreso del nuevo accionista

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Habiendo el quórum se declara instalada la sesión de trabajo a cargo del señor Presidente **SINMALEZA ARGUELLO GUMERCINDO PANCRACIO**, dando la cordial bienvenida a todos ustedes.

SEGUNDO: TRATAR Y RESOLVER EL INGRESO DEL NUEVO ACCIONISTA.-

El señor **FRANCO LUIS BRAVO BRAVO**, en calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRABRAVOEXPRESS S.A.**, manifiesta que el señor **SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA EFRAÍN**, con C.I.: **171021078-0**, ha decidido ceder tres acciones al señor **BECERRA CALLE OSCAR GERARDO**, con C.I.: **171705029-6**, y pongo en conocimiento que las acciones son de libre remoción y por lo tanto tiene todo el derecho de ceder sus acciones y me imagino que se le debe dar paso, queda en consideración de usted señor Presidente **SINMALEZA ARGUELLO GUMERCINDO PANCRACIO**, con C.I.: **1704161882**. Compañeros estoy de acuerdo y le damos por aceptada su petición y sus derechos que le pertenecen de acuerdo a la Ley.

El compañero **SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA EFRAÍN**, agradezco a ustedes compañeros por haber aceptado mi solicitud, el compañero Presidente, manifiesta de que queda autorizado para que el Gerente, le realice los trámites de las acciones más el vehículo que va a ingresar el aspirante.

Sin habiendo más que tratar, doy por clausurada la sesión de trabajo, siendo las 9:h00. (9 de la mañana).



Franco Luis Bravo Bravo
C.I.: 0701242448
GERENTE



Sinmaleza Arguello Gumercindo Pancraccio
C.I.: 1704161882.
PRESIDENTE



Factura: 001-002-000037573



20171701028C02561



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701028C02561

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE JUNIO DEL 2017, (8:39).

NOTARIO(A) JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



En la ciudad de LONDRES, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, el 16 de junio de 2017, ante mí, ARMANDO LEONEL PUWAINCHIR PITIUR, **TERCER SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **OSCAR GERARDO BECERRA CALLE**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltero**, Cédula de ciudadanía número **1717050296**, con domicilio en **Londres, en Flat 4 Belgrave Mansions 274-276 Coldharbour Lane, Stockwell, SW9 8SJ, Reino Unido**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LUIS ARTURO BECERRA CALLE**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casado** y Cédula de ciudadanía número **1716281348**, con domicilio en **Quito - Ecuador**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PODER ESPECIAL.-** Dígnese incluir en el protocolo de escritura pública a su cargo, el siguiente mandato de Poder Especial: Yo **OSCAR GERARDO BECERRA CALLE**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio y residencia en la ciudad de Londres, en Flat 4 Belgrave Mansions 274-276 Coldharbour Lane, Stockwell, SW9 8SJ, Reino Unido, con cédula de ciudadanía No 1717050296 plenamente capaz, confiero el presente **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente como en derecho se requiere para que a mi nombre y en mi representación, realice los siguientes actos y contratos, quien en el presente documento se denominará **EL MANDANTE** y declaró, que confiere **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a favor del señor **LUIS ARTURO BECERRA CALLE**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, identificado con cédula de ciudadanía No 1716281348, domiciliado y residente en Quito en la calle Carcelen Bajo MZV calle B casa #E9-65, a quien se le denominará **EL MANDATARIO**, para que en su nombre y representación, sin limitación alguna y con las más amplias facultades administrativas y dispositivas, en cualquier momento y sin consideración a la cuantía y calidad, lo represente legal, jurídica y judicialmente, en todo lo relacionado con sus derechos reales y personales y ejecute todos los actos y contratos atinentes a sus bienes, obligaciones y derechos. El **MANDATARIO** tendrá amplias facultades en todas las actividades en las que actúe en representación del Mandante, especialmente en los siguientes casos que son meramente enunciativos: **PRIMERO.-ADMINISTRACION:** Para que administre todos y cada uno de sus bienes e inmuebles, derechos y/o acciones que puedan ser objeto de acción o representación. **SEGUNDO.-RECAUDOS Y COBROS:** Para que cobre, reciba, consigne, distribuya o guarde, pagos, abonos, intereses, frutos, rentas, a nombre del poderdante y acepte para él, daciones en pago, abonos parciales, hipotecas o prendas como garantía de los créditos que se le adeuden, y adelante si lo considera pertinente, procesos de cobros y remates judiciales o administrativos. **TERCERO.-PAGOS Y CANCELACIONES:** Para que pague los créditos que adeude el mandante y haga con los acreedores todos los arreglos, daciones

en pago, conciliaciones, convenios y transacciones que estime convenientes.

CUARTO.-COMPRA Y VENTA ADQUISICION DE BIENES, ACCIONES Y DERECHOS.- Para que compre, venda, permute, hipoteque, constituya usufructo o adquiera bienes muebles o inmuebles y celebre respecto de los mismos, toda clase de contratos a cualquier título, en forma onerosa o gratuita. El mandatario está autorizado para que pueda vender dos vehículos de mi propiedad, **el primero** con las siguientes características, Marca Hyundai, clase camión, tipo furgoneta-C, del 2015, modelo HD 65 LWB E3.9 2P 4x2 TM DIESEL, color blanco, número de chasis KMFGA17PPFC258114, número de motor D4DDE565640, con placa PCQ6395; **el segundo** Marca Nissan, camioneta doble cabina, del año 2014, color plateado, número de motor: KA24694563A, número de chasis 3N6DD23TZEK051659, con placa PCK2147, el mandatario realizará todas las gestiones necesarias correspondiente a tal fin en el sistema de matriculación vehicular del Servicio de Rentas Internas SRI. Asimismo, el Mandatario en representación del Mandante podrá comprar, vender los derechos y acciones de puestos de compañía de transporte, el mandante deja expresa constancia que autoriza al mandatario para que pueda suscribir los contratos y actos jurídicos antes mencionados, quedando facultado a celebrar el acto jurídico, los alcances del poder aquí precisados cubren en toda su extensión.

QUINTO.- ESCRITURAS PÚBLICAS: Para que otorgue y firme a nombre del mandante, promesas de compraventa y escrituras públicas relacionadas con todo tipo de actos que involucren bienes inmuebles e inmueble como la constitución o levantamiento de patrimonio de familia, la afectación o desafectación a vivienda familiar y en general todo lo que tenga que ver con el trámite inmobiliario.-

SEXTO.-PARTICIPACION EN ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS: Para que represente con voz y voto al mandante, en reuniones y asambleas de copropietarios donde el mandante sea titular de unidades privadas.

SEPTIMO.-SOCIEDADES: Para que constituya toda clase de sociedades y represente al mandante en las sociedades o entidades en las que tenga cualquier clase de participación.

OCTAVO.- REPRESENTACION PÚBLICA: Para que represente al mandante en todos y cada uno de los actos procesales o extraprocesales a que hubiere lugar en el caso de reclamaciones laborales y/o pensionales de cualquier orden ante entidades públicas o privadas.

NOVENO.- MANDATARIO: Podrá constituir nuevos apoderados o sustituir, delegar total o parcialmente este poder y revocar delegaciones o poderes conferidos, amparándonos en el artículo 47 y 48 del Código de Procedimiento Civil.

DECIMO.-ENTIDADES BANCARIAS: Para que abra, salde, administre, constituya, redima, cancele, firme, gire o endose, cualquier clase de producto bancario, financiero o cooperativo, sin limitación alguna de cuantía o condiciones.

DÉCIMOPRIMERO.-REPRESENTACION JUDICIAL: Para que represente al mandante de manera directa o mediante mandatarios especiales si hay lugar a ello, ante cualquier autoridad policial, judicial, civil, penal o administrativa en toda clase de procesos, actuaciones o diligencias, bien sea como demandante o como demandado o como coadyuvante en cualesquiera de las partes, para iniciar o continuar hasta su terminación procesos, actuaciones o diligencias respectivas.

DÉCIMOSEGUNDO.- IMPUESTOS: Para que lleve la representación del mandante en el Servicio de Rentas Internas para iniciar el trámite, gestionar y sacar el Registro Unitario de Contribuyente RUC y en todo lo relativo al pago de impuestos, aclaración de los mismos, presentación de la declaración de renta y complementarios, para que firme los respectivos formularios de cancelación de los impuestos.

DÉCIMOTERCERO.- HERENCIA Y LEGADO: Para que acepte con o sin beneficio

de inventario cualquier herencia, legado o donación que se le hicieren al mandante, o renuncie a estos derechos y confiera los poderes a los abogados para el efecto.

DÉCIMOCUARTO.-REPRESENTACION GENERAL: En general, para que asuma la total personería y representación del mandante de las más amplias facultades dispositivas y administrativas, por estar amparado en los artículos 2062 y siguiente del Código Civil vigente.- Agregue Usted Señor Tercer Secretario, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento y validez de la presente escritura de Poder Especial.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Oscar Becerra

OSCAR GERARDO BECERRA CALLE


ARMANDO LEONEL PUWAINCHIR PITIUR
TERCER SECRETARIO DE ECUADOR EN LONDRES

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) de la OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LONDRES .- Dado y sellado, el 16 de junio de 2017.


ARMANDO LEONEL PUWAINCHIR PITIUR
TERCER SECRETARIO DE ECUADOR EN LONDRES

Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00





RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN... dos... (FOLIAS) HABER CERTIFICADO... uno... FOTOCOPIAS QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A. 28 DE Junio DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS AGOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

BLANK PAGE
HOJA EN BLANCO

BLANK PAGE
HOJA EN BLANCO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171021078-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO COLLAGUAZO
ATAHUALPA EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACCOCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO COLLAGUAZO CESAR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COLLAGUAZO CLAUDINA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN
SANTO DOMINGO
2013-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-23

E4343G2222





E. FRAYN. Serrano



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

103 **103 - 217** **1710210780**
JUNTA No. **NÚMERO** **CÉDULA**

SERRANO COLLAGUAZO ATAHUALPA
EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES
STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
SANTO DOMINGO **ZONA 1**
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **171705029-6**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BECERRA CALLE OSCAR GERARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA LOS ENCuentROS
FECHA DE NACIMIENTO **1994-05-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL **V3133V1122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BECERRA CALLE SEGUNDO CIRIACO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE PONCE LEÓNILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2013-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-30

 **Oscar Becerra**



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **171628134-8**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BECERRA CALLE LUIS ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA YANZATZA

FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LORENA ELIZABETH LEON MOYA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR** **V434302222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BECERRA CALLE MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-23

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

001 **001 - 313** **1716281348**
JUNTA Nº NÚMERO CEDULA

BECERRA CALLE LUIS ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

 **PICHINCHA** **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO **ZONA 2**
CANTON
CARCELÉN
PARRROQUIA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390022517001

TRANSPORTE CARGA PESADA FRABRAVOEXPRESS S.A.

QUE CUMPLE
LOS REQUISITOS

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BRAVO BRAVO FRANCO LUIS

CONTADOR:

SARANGO ALAVA JUAN ANDRES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/10/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

02/10/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/10/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: URB. 10 DE AGOSTO Calle: AV. ABRAHAM CALAZACON Numero: LOTE 42 Interseccion: AV. MEXICAL Referencia ubicacion: DIAGONAL AL CONSEJO DE LA JUDICATURA Celular: 0997058989 Email: luibravo541@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000977619

Fecha: 04/07/2017 12:39:45 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390022517001

TRANSPORTE CARGA PESADA FRABRAVOEXPRESS S.A.

CLUB OTSMÓN
JUANES HOLA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: OBRAS Y SERVICIOS
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 4711
TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: URB. 10 DE AGOSTO Calle: AV. ABRAHAM CALAZACON Numero: LOTE 42 Interseccion: AV. MEXICAL Referencia: DIAGONAL AL CONSEJO DE LA JUDICATURA Celular: 0997058989 Email: tuisbravo541@gmail.com

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR AGUAS Y SANEAMIENTO

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR ENERGÍA

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR TELECOMUNICACIONES

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR OTROS SERVICIOS

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR OTROS SERVICIOS

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO POR OTROS SERVICIOS



Código: RIMRUC2017000977619
Fecha: 04/07/2017 12:39:45 PM



Código: RIMRUC2017000977619
Fecha: 04/07/2017 12:39:45 PM